INPEC

INPEC 04-05-2026 09:31
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0091952 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO
DESTINO 6166 COMANDO Y VIGILANCIA / JAVIER FERNANDO ALDANA MORENO
ASUNTO SOLICITUD DESIGNACION SUPERVISOR
OBS NOTIFICAR AL DG VALENCIA JOSE LIBORIO

2026IE0091952

616-1.8-CPMSPIE- ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE GESTIÓN HUMANA
Pereira

Dragoneante
JOSE LIBORIO VALENCIA
Responsable Area Transporte
CPMS PEREIRA

Ref.: Designación de supervisión contrato No.15/2026

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA, LIBRICANTES Y FILTROS PARA LOS VEHICULOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2026.** suscrito con la empresa Contratista SANDRA MILENA PARRA LONDOÑO Representante legal AUTOZONA VALOR OFERTA: ($47.520.000 M/CTE) con cargo al CDP No. 326 del 20 de enero de 2026, RUBRO: A-02-02-02-008-007-SERVICIOS MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION- acorde a la Invitación Publica realizada a través de la plataforma SECOP II.

En virtud de lo anterior deberá tener en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 83 y 84. Por lo tanto deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato; para lo cual deberá tener en cuenta entre otras las siguientes indicaciones:

1. *Verificar las características del servicio solicitado, al momento de recibirlos y ser facturados.*
2. *Verificar a través de la plataforma SIIF NACION el cargue de las facturas correspondientes*
3. *Realizar el respectivo Registro fotográfico.*
4. *Informar de manera inmediata al recibir y aprobar los productos y/o elementos solicitados al almacén del establecimiento para su respectiva contabilización en el aplicativo PCT.*

5. *Exigir al contratista junto con la factura, los soportes de pago correspondientes a los parafiscales, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.*
6. *Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.*
7. *Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.*
8. *Realizar los informes parciales y finales de supervisión, allegando los documentos soportes.*
9. *Realizar la elaboración de las ACTAS PARCIALES, ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SI ES DEL CASO, ACTA FINAL Y ACTA DE LIQUIDACIÓN, además estos documentos, junto con los soportes correspondientes de la ejecución del contrato, se deben remitir oportunamente al área financiera para efectos del pago respectivo y archivo de la carpeta del contrato.*
10. *Informar oportunamente al ordenador del gasto y al Área Administrativa y Financiera sobre las irregularidades o incumplimientos de contratista en la ejecución del contrato.*

De otro lado es importante que revise la documentación soporte del proceso contractual, conocer en detalle el objeto, términos y condiciones del contrato, identificar los posibles riesgos y tomar las medidas necesarias para su mitigación, identificar y comunicar oportunamente las necesidades de cambio, ajustes, incumplimientos, entablar una comunicación fluida con el contratista y verificar las garantías y publicación del proceso si estas son requeridas en el presente contrato, solicitar

Atentamente,

CT. MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO
Director CPMSPEI PEREIRA

Copia: N/A
Anexo: N/A
Revisado por: CT. Mauricio Andres Eraso/ Director/CPMSPEI Pereira.
Elaborado por: Dg. Eliana Moreno, Área de Contratación, CPMSPEI Pereira.
Fecha de elaboración: 04/05/2026
Archivo: 8100.616.8.214.78.